

Punto de suscripción
CAPITAL
M. 1 pta.
Año 10 pta.
PROVINCIA
Primer año 4 pta.
Segundo año 7 pta.
Año 14 pta.
Tercer año 16 pta.
Cuarto año 18 pta.
Año 25 pta.

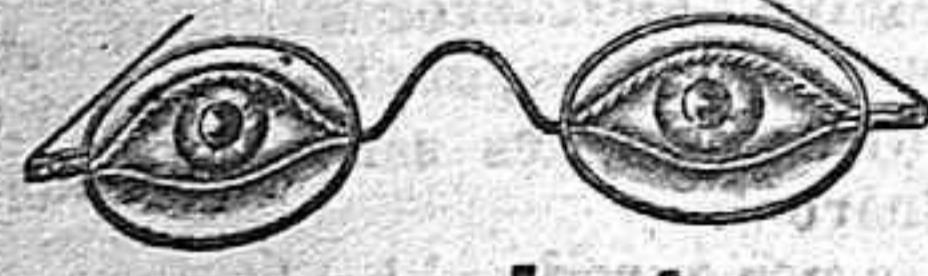
Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL. 70
Teléfono N.º 8

EL DÍA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Récibos telegráficos
para dar parte en la LOTERIA DE NAVIDAD. Se venden en cuadernos de 25 y 50 hojas en la imprenta de este periódico.



Gafas y lentes

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores, de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EURO, óptico.—Mayor pral., 80 Optica y Platería.

IBÁÑEZ, DENTISTA

En este Gabinete Odontológico, montado con todos los adelantos de esta especialidad, se practican todas las operaciones del moderno Odontólogo.

MAYOR PRAL., 35, PALENCIA

Caja de Ahorros

DEL BANCO CASTELLANO

Valladolid-Palencia

Admite imposiciones desde 5 pesetas hasta 5.000, abonando por ellas el interés de TRES Y MEDIO POR CIENTO ANUAL.

A cada imponente se le facilita gratis una libreta numinativa, en la que se hacen constar todas las operaciones que verifica, con exprección después de cada una, del saldo que resulta a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas:

A nombre del imponente.

A su nombre y al de otra u otras personas inmediatamente.

A nombre de menores, operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares.

Sin necesidad de que las libretas sean presentadas, en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de 5.000 pesetas, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación, los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna.

Las peticiones de reintegro, sea cualquiera su cuantía, son satisfechas en el acto de su reclamación.

Hora de despacho: Todos los días laborables de nueve de la mañana a una de la tarde.

Pídase el reglamento especial.

VENTA Se hace de un carro de yugo con voleras, en buenas condiciones; en la imprenta de este periódico darán razón.

Doctor Tomé Ortiz
ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta diaria de enfermedades de la Maternidad y de las Vías urinarias

De 12 a 5.—Para pobres de 2 a 3
Mayor pral., 130. Palencia

LIBROS

Para el mes de Noviembre
• El devoto del Purgatorio o sea Misa y Oraciones en favor de las almas del Purgatorio.

• El mes de Noviembre en sufragio de las almas del Purgatorio, por Vitali.

De venta en la imprenta de este periódico.

Álbum de música
Contiene las 16 composiciones más populares de la temporada.

Precio 50 céntimos.
De venta en la imprenta de este periódico.

Documento importantísimo

UNA INICIATIVA MUY PLAUSIBLE EN FAVOR DE LA CLASE OBRERA

La junta de iniciativas ha recibido el siguiente interesante documento:

Excelentísimo señor:
El Consejo Nacional de las Corporaciones Católico-obreras, una noble misión la obliga a proteger los intereses del inmenso número de obreros y modestos labradores que están asociados en los Sindicatos y Centros obreros y Sindicatos agrícolas españoles por toda la Península, acude a la Junta suprema que V. E. tan dignamente preside, confiado en que ha de ver acogidas con benevolencia sus propuestas y las ha de recomendar con eficacia al Gobierno de S. M.

Paralizadas completamente unas industrias, reducida la producción de otras muchas por efecto de la guerra europea, en suspensión la emigración ordinaria y aumentado el número de obreros por la repatriación de los que ya habían ocupados en el extranjero, la situación de los trabajadores, tanto del taller como del campo, es ya muy triste, y ha de serlo más todavía a medida que vaya cesando el movimiento adquirido, en el periodo de normalidad, por la agricultura y la industria.

Para remediar esa situación y dar trabajo a loa obreros—que es el único medio de que el pueblo en general pueda subvenir a sus necesidades—, considera este Consejo indispensable que el Gobierno de su majestad siga acentuando y acelerando la campaña, con tanto asiento emprendida, para dotar a las industrias que aún conservan mercado suficiente, del capital circulante necesario para que no cierran sus establecimientos. Con esto se conseguirá que continúen en sus puestos un crecidísimo número de obreros.

Pero como a pesar de tales esfuerzos es lo cierto que están ya sin trabajo una multitud que antes ganaba su vida en minas, fábricas y talleres, cerrados hora porque sus productores no pueden colocarse en los mercados extranjeros que antes los adquirían, se hace indispensable que los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, y sobre todo el Gobierno, realicen una amplia y vigorosa campaña de obras públicas de toda clase que desde el primer momento proporcionen jornal a los obreros parados.

Semejante remedio, lejos de ser dispendioso para el país, lleva en sí mismo los gérmenes más fecundos de la riqueza nacional. Ahora podemos apreciar el aumento de riqueza conseguido en España merced a las obras públicas de estos últimos cincuenta años. ¿Qué no podrá esperarse de las que en lo sucesivo se lleven a cabo? Tan convencido está este Consejo Nacional de la eficacia y virtuosidad de las obras públicas para la prosperidad del país, que desde el Congreso de Santiago, celebrado el año 1902, viene incluyendo en su programa la petición de que se fomenten en toda España, único medio de conseguir que se desarrolle la riqueza nacional, en gran parte latente en nuestro suelo, que a su vez es fuente abundante de ingresos para el Tesoro.

Solicitamos también que el Gobierno de S. M. excite el celo de las Cajas de Ahorros para que presten a las Sociedades constructoras de casas baratas las cantidades que les permita su situación económica, conforme a lo dispuesto en el art. 26 de la vigente ley de casas baratas, y en los artículos 87 y siguientes del reglamento para su ejecución. De esta manera se conseguirá dar trabajo a los obreros del ramo de construcción y remediar una de las causas principales de la pobreza fisiológica y de la inmortalidad de las clases obreras, que es la vivienda mezquina e insalubre. En Madrid existe una Sociedad de larga y prestigiosa historia, la Construcción Benéfica, de la que fué presidente honorario S. M. el Rey D. Alfonso XII, que cuenta con sólidas garantías, y que, si obtuviese el poderoso auxilio de la Caja de Ahorros de esta corte, podría formar en terrenos propios, dos grandes barrios obreros con todas las condiciones apetecibles, multiplicando así rápidamente el considerable número de casas que ya ha edificado y que tiene dadas en amortización a obreros y empleados de corto sueldo.

Por lo que se refiere a la agricultura, además de los beneficios que los obreros del campo habrán de encontrar en las mediaciones que dejamos propuestas, se hace preciso que el Gobierno autorice la demora en el pago de los recibos de contribución de las cantidades

más modestas, tanto de rústica como de urbana, hasta el último trimestre del año, con sólo el recargo del 4 por 100, habida consideración a que los más modestos agricultores—de quienes se puede decir que aún viven en la época de la permute más que en la del cambio—carecen de metalicio hasta que levantan las cosechas, y ahora tienen que soportar el premio de los agentes ejecutivos, que sube al 15 por 100, o pedir al usurero lo necesario para pagar esas contribuciones. ¿Cómo es posible que el Estado continúe exigiendo a los pobres el 15 por 100 como intereses de demora, cuando él obtiene el dinero por los préstamos al 4 por 100?

Urge, sobre todo, que el Gobierno fomente el crédito agrícola. Además del reciente real decreto, que abre nuevos horizontes a los Pósitos, reconocemos con gusto que ha dado un gran paso al resolver favorablemente el cúmulo de expedientes de los Sindicatos agrícolas, detenidos en los ministerios durante los últimos años; y por eso mismo esperamos que ha de consumar la obra favoreciendo a esos mismos Sindicatos, a sus Federaciones y a los Bancos populares ya creados que ofrezcan las garantías debidas, porque ellos son los medios más adecuados para hacer que el dinero no se pierda y llegue sin filtraciones a manos del angustiado labrador. Para ello es indispensable que el Gobierno entre que a esas entidades, a mediodía interés y por plazo largo, los fondos que la Delegación regia de Pósitos tiene a su disposición como sobrantes de la liquidación de los Pósitos disueltos y por otros conceptos, estableciendo, como es natural, las demás condiciones de garantía que se juzguen indispensables para alejar el fraude. Y si por cualquier evento no alcanzaran esos fondos a algunas de las entidades ya existentes y acreditadas, el Gobierno deberá suprirlo con una subvención generosa que les permita dar gran impulso a sus operaciones.

Tales son, excelentísimo señor, las medidas que, a juicio de este Consejo Nacional—ajeno a la política y atento únicamente a los intereses de las clases menesterosas—, debe tomar el Gobierno con urgencia y decisión para despertar las energías nacionales, sostener el trabajo que aún queda y proporcionar el que hace falta a los obreros del campo y del taller, para que no sufran los rigores del hambre, que fueron siempre malos consejeros.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 26 de octubre de 1914.

Marcelo de Azárraga.—Marqués de Comillas.—Duque de Baileón.—Marqués de Hinojares.—Agustín de Soto.—Conde de Berna.—Rafael Rubio.—Conde de Casal.—Francisco González Rojas.—Severino Aznar.—Carlos Martín y Alvarez.

Excelentísimo señor presidente de la Junta de iniciativas.

De Carrión de los Condes

El abastecimiento de aguas
Empuñamos nuestro lapicero, sin encontrar frases con que empezar, pues nuestra pobre inteligencia por una parte, y lo limitadísimo del léxico propio y particular de que disponemos, son otras tantas causas que han de empobrecer, cual siempre sucedió, y en esta ocasión con gran intensidad, nuestros escritos, tanto más, cuanto que hoy quiéremos tener vueltas de escritor, para poder trasladar a las cuartillas los entusiasmos de que se halla poseído nuestro corazón de carne y de carne caduca.

Carrión progresó, porque Carrión puede decir en voz muy alta, que tiene protectores.

Carrión sale de su postración, porque esos sus protectores empujándole están al engrandecimiento.

Carrión, ha comprendido que el movimiento andando se prueba, y por esto, sus fuerzas vivas, dejando lo puramente particular, han trabajado y trabajan en todo squeulo que pueda traer bienes generales y hasta embellecimientos a su pueblo.

Si las obras del ensanche del puente diciendo están, que hay arriba, en los altos puestos de la Nación, quien se interesa por su embellecimiento, con la subida del agua para dotar a sus vecinos de que ese elemento tan necesario a la vida, llegue al consumo en condiciones de pureza, estos es, desprovisto de todo género morboso que pudiera alterar, como hasta hoy viene sucediendo, la salud de los carrioneses y su flotante población, confirmarán el interés de que sus directores y administradores tienen por sus dirigidos y sometidos; por que la concesión que el telégrafo prima y después la prensa nos ha anuncido, es obra tan importante, que bien pudieramos decir es la de más entidad

Por lo que se refiere a la agricultura, además de los beneficios que los obreros del campo habrán de encontrar en las mediaciones que dejamos propuestas, se hace preciso que el Gobierno autorice la demora en el pago de los recibos de contribución de las cantidades

que ha podido conseguirse y en la que no claramente el señor diputado provincial don Jesús Fernández Lomana y el señor alcalde don Delfín Núñez Ostellero han trabajado sin descanso, sino que hasta doña Josefina Barbach no, esposa de don Jesús F. Lomana, ha tomado parte activa en tan vital colonial obra, para que pronto fuese un hecho.

Que Carrión resurge, no hay para que ponerlo en tela de juicio, cuando a la vista está, hasta de los más miopes e incrédulos, obras tan beneficiosas como generales.

Sabemos que nuestros representantes en provincia y Cortes, han contribuido con sus trabajos a tan magníficas obras y que si no se han visto actos ostensibles, es porque todos se unieron al Excmo. Sr. D. Abilio Calderón y todos confiaron en él, por lo que en toda la provincia debe grandes mejoras a dicho señor y todos los interesados han demostrado su gratitud, el mismo Carrión debe hacer un acto, que resultando sencillamente hermoso, sea la expresión más gráfica de nuestro reconocimiento y gratitud.

Sabemos que el Ayuntamiento en sesión pública del día 4 de los corrientes acordó dar el nombre de una calle con el de Avenida de D. Abilio Calderón, por algo se empieza y lo hecho bien está.

Sabemos, que en la mente de todos está el tributar un homenaje grandioso al Excmo. Sr. Director general de Obras públicas D. Abilio Calderón y que Carrión hará demostración de su gratitud hacia dicho señor.

Nosotros, que si nada significamos, es precisamente porque nada somos, nos estrememos a suplicar que por el Ayuntamiento y en solemne sesión sea nombrado el Excmo. Sr. D. Abilio Calderón, hijo adoptivo y predilecto de esta ciudad y que el título se extienda en artística vitela para que le sea entregado en el día que se le ofrezca el banquete popular, y no pedimos por hoy que su retrato sea colocado en sitio preferente del salón de actos del Ayuntamiento para el día que se celebre el homenaje por haber vencido todas las dificultades que en este momento existen, para la ejecución de las obras del ferrocarril. Palencia Guardo y que sabemos se está sin descanso trabajando

para que esos grandes obstáculos desaparezcan.

Terminaremos ésta dando nuestra enhorabuena a Carrión porque es el beneficiado en primer término, a cuantos han influido en pequeño o grande grado y muy especialmente al Excelentísimo señor director de Obras públicas por la demostración tan grande como es el primero y más alto protector, tiene la que desde hoy en más, ha de ser su querida ciudad de Carrión de los Condes.

AURELIANO DEL VALLE Y MARCOS
Carrion 6 de Noviembre de 1914.

El proyecto de amnistía

El presidente del Consejo leyó en el Congreso, el proyecto de ley de amnistía, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se concede amnistía a todos los sentenciados, procesados, o sujetos de cualquier modo a responsabilidad criminal, en razón de delito que haya sido perseguido de oficio, y realizado por medio de la imprenta, el grabado u otra forma mecánica de publicidad; por medio de la palabra, en reuniones públicas o con ocasión de las huelgas de obreros, siempre que en este caso no se trate de delitos comunes, ni del de insulto o agresión a la fuerza armada.

Art. 2.º Las personas que por virtud de los procedimientos a que se refiere el artículo anterior estén detenidas, presas o extinguiendo condena, serán puestas inmediatamente en libertad, si de ella no estuvieren privadas por otra causa, y las que se hallen fuera del territorio español, podrán volver a él, debiendo sobreseerse libremente los procesos, cualquiera que sea la situación en que se encuentren los sujetos por ellos a responsabilidad criminal, salvo la civil que se reclame a instancia de parte legítima.

Art. 3.º Los que deseen acogerse a los beneficios que concede esta ley, lo harán en el día 1 de noviembre de 1914, a las 12 horas, en la plaza de la Constitución, en la puerta del Congreso.

Art. 4.º Los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina dictarán las reglas e instrucciones necesarias para la aplicación de esta amnistía.

LA GUERRA EUROPEA

Las proezas

del «Emden»

La lista de los buques capturados o echados a pique por el famoso buque alemán «Emden», es la siguiente:

En el mes de Septiembre

Buques capturados y hundidos: Toneladas

	Toneladas
Judas	3.393
Lovat	6.102
Killin	3.544
Diplomat	7.615
Trasboc	4.014
Cleu Methons	4.755
King Lud	3.650



EL SEÑOR

D. Lorenzo de la Puerta Ramos

del comercio que fué de esta plaza

HA FALLECIDO HOY 7 DE NOVIEMBRE DE 1914

A los 79 años de edad

después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Julia López; sus hermanos don Francisco y don Bonifacio de la Puerta (ausentes); hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican á sus amigos se dignen encender á Dios en sus oraciones el alma del finado, asistir á la conducción del cadáver al Cementerio, mañana 8, á las once de la misma, y el lunes 9, a las nueve de la mañana a la Misa de Funeral que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agraciados.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El duelo se despide definitivamente en el Cementerio.

izquierdo; pero apenas la inicia, hállese frente a un regimiento de zuavos, que contiene su marcha para no entrar en el radio de acción de nuestros proyectiles y para esperar a pie firma la ola montada, a la que a menos de 500 metros recibe con descargas cerradas de fusilería.

Para salvar los restos de la caballería, se adelanta en la misma dirección que trajo ésta un regimiento de granaderos, que abre el fuego contra los zuavos, despreciando el de nuestra piezas, que con leve rectificación barre las filas de los infantes prusianos como antes barrió las de los caballeros.

Para salvar los restos de su caballería es realmente hermoso. Se repliega, cumplido su cometido, y no puede recoger sus heridos; pero no cesa de disparar sus fusiles.

El clarín lanza el toque de salvo el fuego!

Ha durado la lucha cuarenta minutos.

La guardia prusiana ha dejado en el campo, entre jinetes e infantes, más de 2.800 hombre tendidos en tierra.

(POR TELEGRAFO)

Madrid 7 (varias horas)

Las costas inglesas bombardeadas

Conócense detalles del bombardeo realizado por varios cruceros alemanes a las costas inglesas, cerca de Sarmouth.

El crucero inglés «Albion» sufrió tremendas averías.

Un submarino de la misma nacionalidad se fué a pique y la misma suerte corrieron dos barcos de vapor.

Confirmarse estas noticias.

Sin eficacia

El bombardeo de los fuertes de los Dardanelos por los buques ingleses y franceses, no ha tenido eficacia alguna.

Los fuertes contestaron con gran vigor y una granada alcanzó a un acorazado inglés, dando lugar a una tremenda explosión.

Situación difícil

Informes de Constantinopla dicen que la situación militar de Rusia comienza a ser muy difícil y precaria, debido a las enormes pérdidas de hombres y material de guerra en sus luchas con Alemania y Austria.

Frente a las costas de Chile

Un combate naval.—Los ingleses derrotados.—Grandes pérdidas

Un comunicado oficial alemán da cuenta del terrible combate librado entre las escuadras alemana e inglesa en aguas del Pacífico, frente a las costas de Chile.

Cinco cruceros alemanes atacaron a cuatro cruceros de la escuadra británica en las inmediaciones de la isla de Santa María.

El combate duró una hora.

Dos cruceros ingleses experimentaron graves averías, yéndose a pique uno de ellos.

El buque perdido era un crucero acorazado de 134 metros de eslora y 20 de manga.

Desplazaba 9.800 toneladas.

Fueron avería alguna durante el combate.

Créese que la tripulación del buque inglés perdido, pereció por completo.

Este combate tuvo lugar el domingo último, por la noche.

Contra Inglaterra

Parece ser que el Gobierno de los Estados Unidos está dispuesto a formular una energética protesta contra Inglaterra, por haber esta nación declarado el Mar del Norte zona militar.

Batalla encarnizada

Continúa la batalla encarnizada en los alrededores de Iprés, donde los aliados están atrincherados fuertemente.

Los alemanes concentraron en esa región todos los esfuerzos.

Palacio destruido

El fuego de cañón de la incansable artillería austriaca ha destruido el magnífico palacio del Príncipe Czartorysky cerca de Legachoff.

En dicho Palacio había una biblioteca de gran mérito histórico.

Un rumor

Dícese que ha sido herido el Príncipe Joaquín Alberto, de Prusia, hijo del exregente de Brunswick.

El consabido parte

En Burdeos se ha facilitado un parte oficial que dice:

Sigue al Norte la violenta batalla.

En la región de Arras hasta Oise han sido rechazados los ataques de los alemanes, y los aliados recuperaron el pueblo de Soupir.

En los altos de Mosa continúan los violentos ataques de las fuerzas germanas.

Al Este de Verdún tomaron los aliados algunas trincheras.

ULTIMA HORA

Un triunfo de los alemanes

Insistese en que los alemanes han obtenido un triunfo en el combate naval con los ingleses.

También se asegura que en ese combate se fueron a pique dos cruceros británicos.

EN ESPAÑA**El Rey no va a Burdeos**

Ha desmentido terminantemente el señor Dato, de que el Rey se dirija a Burdeos, calificando de absurdo ese rumor.

Añadió que no merecía la pena el desmentir tal absurdo, si no fuera por el alcance que en el extranjero se dió al viaje del Monarca.

Don Alfonso permanecerá en San Sebastián hasta que regrese a la Corte.

RAMÓN QUINTERO

LAS CORTES

Madrid, 6, 9 n.

Congreso

Se abre la sesión a las tres, bajo la presidencia del señor Besada.

En la Cámara hay gran desanimación.

El señor Senante hace constar, en nombre del integramiento, que se halla en absoluto conforme con la actitud de neutralidad de España.

El ministro de la Gobernación reconoce, agradecido, este declaración del señor Senante.

El ministro de Fomento contesta a preguntas que se le dirigieron en sesiones anteriores.

El señor María Lázaro vuelve a ocuparse del asunto de la pavimentación de Madrid, opinando que puede ejecutarse sin una ley.

El señor Ugarte, por el contrario, lo cree indispensable y anuncia que pronto presentará el oportunuo proyecto.

El ministro de la Gobernación da lectura de un proyecto de ley, sobre el trabajo en las tijeras, y dí otro relativo a Cajas de reciuta.

El señor Simó interesa que se reclame de los presidentes de las Audiencias una relación de los juicios por jurados habitados y de las sentencias dictadas durante los diez últimos meses.

Reanudada la sesión, el señor González Besada manifiesta que, atendiendo indicaciones de los jefes de las minorías, se suspende hoy la discusión de los presupuestos, con el fin de que aquéllos y el Gobierno lleguen a un acuerdo sobre el debate y modificaciones que pudieran introducirse.

na su interrelación, acerca de la política económica.

Después de un detenido examen del asunto, trata de la necesidad de establecer una base práctica para el desarrollo del crédito agrícola, que conceptúa uno de los principales caminos para salvar la crisis y reconstituir el país.

Intervienen otros oradores y hace el resumen del debate el ministro de Hacienda.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

Senado

El señor Sedó pide que se reanuden las negociaciones para concertar el «modus vivendi» con Cuba, por ser ahora la ocasión oportuna.

El ministro de Estado dice que el Gobierno comparte con el señor Sedó los deseos de llegar al «modus vivendi» y le ruega que sea intérprete, cerca de las Asociaciones en cuyo nombre, habrá de estos buenos propósitos del Gabinete.

El señor Testor se ocupa de la epidemia tifosa en Barcelona.

Se entra en el orden del día.

Aprobado el proyecto de ley de epizootias, se levanta la sesión.

Bibliografía**A los boy-scouts de España**

Leed el «Almanaque Bailly-Bailliére» para 1915, que os dedica varias páginas ilustradas. Es vuestra historia, escrita por quien os conoce y os quiere, y deberá conservarla entre vuestros libros predilectos.

El «Almanaque Bailly-Bailliére» para

1915 continúa sus interesantes estudios sobre Astronomía, Higiene, Geografía, Historia, Ejército y Marina, Deportes, Ciencias, etc., que le han dado tan merida fama. Este Almanaque que se agotará este año más pronto que los anteriores, porque además de la participación gratuita en la Lotería de Navidad (por la que a cada comprador puedan corresponder 100 pesetas), reparte como premio 1.000 décimos de la Lotería Nacional del primer sorteo de Julio de 1915, en los que pueden caer nada menos de 345.930 pesetas.

El «Almanaque Bailly-Bailliére» para 1915 se vende, como siempre, a 1'50, 2 y 3 pesetas en todas las librerías y tiendas de objetos de escritorio de España y en la Casa Editorial, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid, que también los remite a provincias con aumento de 0'50 franco y certificado.

REGALO**DE****EL DIA DE PALENCIA**

A SUS SUSCRIPTORES

Deseoso este periódico de corresponder en alguna forma al favor que sus numerosos abonados le dispensan y siguiendo la costumbre establecida hace muchos años, ha acordado celebrar en el presente un nuevo e interesante sorteo de CUATRO décimos de la próxima Lotería de Navidad.

A este fin, repartirá entre los suscriptores que estén comprendidos en las condiciones que a continuación se insertan los talones de opción al sorteo de

cuatro décimos

que son los regalados.

Para poder participar de nuestro REGALO, es indispensable:

1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.

2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.

3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual por un trimestre al menos que comience a contarse desde 1.º de Enero de 1915.

4.º Los nuevos abonados de la capital tendrán que suscribirse por un año o por seis meses para tener derecho al sorteo.

Todas las personas que se suscriben a EL DIA DE PALENCIA por año o semestre, antes del 20 de Diciembre, tendrán opción a este REGALO.

El sorteo se verificará de modo con todas las garantías y podrán presenciarle los suscriptores que lo deseen.

Pasado el 20 de Diciembre las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA, o que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

SOBRE LA NEUTRALIDAD**R. O. para el Ejército**

El ministro de la Guerra ha dictado la Real orden que sigue, dirigida a las autoridades militares:

«Recuerde V. E. a los jefes de los Cuerpos, centros y dependencias de la región de su mando, que ante el conflicto europeo, y por neutralidad absoluta y noble que en tal contingencia observa España, nuestra condición de ser militares nos veda y hasta exige a nuestra hidalguía, evitar toda ocasión de que puedan conocerse nuestras particulares opiniones.

Esta advertencia tiende a evitar el que la oficialidad tome parte en polémicas y discusiones, siempre peligrosas y más si éstas tienen lugar ante personas extrañas a la familia militar.

Al no ser atendida esta indicación, pudiera causarse un grave daño a la Patria, y nosotros somos los primeros, los más llamados a evitarlo, facilitando la acción del Gobierno, que en esta ocasión ha interpretado los deseos y el sentir de la nación entera. Las naciones beligerantes merecen nuestro profundo respeto y sus ejércitos nuestra admiración.

Este aviso tiene el fin de que la oficialidad tome parte en polémicas y discusiones, siempre peligrosas y más si éstas tienen lugar ante personas extrañas a la familia militar.

La desgracia tuvo lugar en el momento en que el obrero de 16 años Mario Castellanos, se hallaba trabajando como aprendiz de sastre, en un tercer piso del citado edificio.

Sin saberse las causas que influyeron en el suceso, lo cierto es que el pequeño operario se cayó a la calle, desde el pavimento de dicha habitación, que tiene una altura, a partir de la calle, de 14 metros.

La caída hubiera sido gravísima si no ser por dos repisas que situaron la velocidad que llevaba el cuerpo y

un montón de arena, sobre el cual cayó desplomado el desgraciado Marino.

Pocos momentos después de suceder el accidente, fué trasladado al hospital en brazos de su padre y de otros obreros, a la Casa de Socorro, donde el médico don José Ortega, y el practicante el señor Santa Cruz, le hicieron una minuciosa cura.

El joven sacerdote presentaba varias heridas en la cabeza, en la cara y en las manos, las cuales han sido calificadas de pronóstico reservado.

Durante el accidente se estaba practicando la cura al herido, el maestro de las obras sufrió un desmayo, de la impresión que le produjo la desgracia.

Como el muchacho es explorador, se personaron en la Casa de Socorro el jefe y subjefe de la tropa señores García y Sebastián, ayudante señor Margarido, instructor señor Caneja y gran número de camaradas.

También acudieron a dicho establecimiento benéfico, el alcalde señor Ortega y los concejales señores Gendarilla y Valcárcel.

Una vez curado el herido, fué llevado en una silla a su domicilio, donde continúa sin poderse mover a consecuencia de los golpes sufridos.

En el Gobierno civil ha sido dado esta mañana el parte del accidente.

Otro niño herido</div

principio la misa de comunión para la Asociación del Niño Jesús. Por la tarde habrá rosalio y ejercicio a la hora de costumbre, previo el toque de campanas.

Santos del lunes

San Teodoro y San Sotero.

BOLETÍN LOCAL

Reseñas
Hasta la una de la tarde de hoy, no se ha hecho inscripción alguna.

Concierto musical

Programa de las obras que mañana ejecutará la banda municipal, si el tiempo se muestra despejado, en la calle Mayor, a las once de la mañana, o en su defecto, si el día estuviera bonanable, a las tres y media de la tarde en el paseo del Salón:

Ole val, pasodoble, S. Giménez.

Tina, Mazurka, Pelayo.

Mirlos de oro, valsos, Farbich.

La tierruca, (aires montañeses) fantasía.

Santamaría.

Lumena, govota, Lucena.

Triana, pasodoble, S. Lopez.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Salieron, 232

Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 66; número de llegadas, 84.

Pequeña velocidad; número de expediciones, 127; número de llegadas 182. Totalizadas expediciones, 59. Llegadas, 78.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy, dadas recogidas en el Instituto General y Técnico:

Fracción atmósferica 0° y en lluvias:

A las ocho de la mañana, 698.4.

A las cuatro de la tarde, 698.5.

Temperaturas:

A la sombra (8 mañanas) 8° 4

(4 tarde) 10° 8.

Máxima 8° 2

Mínima 8° 2

Dirección del viento (8 mañanas) N. E.; (4 tarde) E.

Estado del cielo (6 mañana) niebla; (4 tarde) cubierto.

Línea de agua caídas por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana hasta las siete horas de hoy 0.

Audiencia

Para el lunes a las diez, está señalada en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Cervera, contra Victoriano Mencía Martín, por lesiones.

Abogado, don César Gómez.

Procurador, don Saturnino García.

INTERESANTE

ORTOPÉDICO HERNÓLOGO EN PALENCIA

El auxiliar del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, director propietario del Gabinete ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897 hoy da de fama universal entre la clase médica, recibirá en PALENCIA los días 9 y 10 del actual mes de Noviembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el CENTRAL HOTEL, a todos los que, padeciendo de HERNIAS, (quebraduras), o de cualquier otra clase de enfermedades ortopédicas, como desviaciones del espinal, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas; evaduras de la tibia, pieas equinas, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, etc., etc., desean encargarse algunos de los aparatos de su sistema especial proclamados como científicos por eminentes médicos.

Con su método de que es inventor (patente número 27.791) se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y, por tanto, precisa ver a la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo.

De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Envíenos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas titulada Hernias y cuestiones en lasas con su tratamiento.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

NOTICIAS

La Gaceta ha publicado una circular dictando instrucciones para el pase de la revista enual por el personal, con responsabilidad militar, empleado en las Compañías ferroviarias.

En ella se dispone que todos los empleados ferroviarios sujetos a la ley de Redentamiento, pasen la revista anual ante el capitán de la compañía de depósito del Regimiento de Ferrocarriles, a la cual se halle adscrita la línea en la que presten servicios, para lo cual los capitanes de las referidas compañías se pondrán de acuerdo con los jefes de las líneas en que quéllos sirvan.

Además comprende otras disposiciones de carácter orgánico, dirigidas a que toda la documentación del personal ferroviario con responsabilidad militar, radique en las compañías de depósito correspondientes.

Se concede derecho al uso de licencia gratuita de armas de caza y para usar a los soldados de cuota, hasta que les corresponda pasar a licencia limitada o primera reserva.

En estos días ha aumentado la recaudación municipal por el impuesto de consumos en relación con el año anterior.

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Barriosnovo, 9. Consulta diaria de 11 a 1

Del domicilio conyugal desapareció días pasados la vecina de Villaverde Lucía González Cortés.

El alcalde de dicho pueblo se le ha notificado al Gobernador civil para su búsqueda y detención.

Por usar armas sin la correspondiente licencia ha sido denunciado un vecino de Herrera de Pisuerga.

Unico dentífrico higiénico *Licor del Palo*, confirma sus 44 años de vida y sus enormes ventas de más de 2.000 frascos diarios.—Farma. y Perf.

Ayer por la tarde fué entregado al señor gobernador civil, el pliego y proyecto de la planta baja que ha de ocupar el Gobierno, de ser aprobado por el ministro de la Gobernación.

Dicha planta baja está situada en la casa que hace esquina a las calles Mayor principal y Valentín Calderón.

Se encuentran terminados los reparos de contribución y padrones de edificios y solares en los Municipios de San Cristóbal de Boedo, Ostromocho, Abia de las Torres y Torre de los Molinos.

El señor delegado de Hacienda ha señalado para el lunes el pago de los siguientes libramientos:

Don Anastasio Noriega, 3.761'22 pesetas; don Máximo Lora, 5.675 20; don Cleto Serrano, 3.383 44; don Inocencio Rebollo, 4.223'58; don Dionisio Cíberos, 1.451'85; don Leónor Madrid, 4.125 13; don Pascual Delgado, 13.169'30; don Martiniano Fernández, 3.692'12; don Alejandro García, 1931'57; don Juan Pérez, 4.846'19; don Félix Sarrizo, 6.722'63; don Pedro Aranquiza, 7.135 66; don Matías Prieto, 1.185'74.

Para encontrar
los mejores surtidos en novedades para señora, caballero y niño, es necesario hacer sus compras en la acreditada casa de POLO. Es la que vende con mayor economía y garantiza sus géneros.—Bonitos modelos en trajes y abrigos para niños.

Ha sido denunciado ante el señor juez municipal de Población de Cerrato un vecino de aquella localidad, el cual se permitió cortar a guatas leñas en un monte de propiedad de la Hacienda.

La Dirección general de Contribuciones recuerda al señor delegado que antes del día 30 del corriente mes, y con arreglo al art. 6º del R. D. de la presidencia del Consejo de ministros de 11 de Septiembre de 1912, deben hacerse a todos los concesionarios de minas las notificaciones de descubiertos por el impuesto del cátano.

Hoy se ha publicado el primer número del seminario dedicado a los Exploradores de España *Siempre Adelante*.

Contiene hermosos artículos laudatorios de tan altruista institución.

Al cariñoso saludo que nos dirige correspondemos gustosos, deseando al nuevo colegio próspera y larga vida.

Como ya hemos dicho, los ingresos de este semanario se destinan a los Exploradores palentinos de clase humilde.

La Guardia civil del puesto de Villalda da cuenta al señor gobernador civil de la provincia de un robo cometido en un tren, entre las estaciones de Burgos y Sahagún (León).

Según parece los «cacos» se fingieron empleados de la compañía del Norte.

El hecho fué denunciado en la estación de Villalda, habiendo sido detenidos los autores.

Oro y papel del Estado

Se compra y vende siempre en mejores condiciones con la intervención del Corredor de Comercio. Coligado señor Medina, facilitándose a los interesados las pólizas legales que les son indispensables.—Barrio y Mier, 14, pral., (antes Carnicerías).

Aun cuando la comisión de Hacienda tiene ultimado los trabajos para la formación del proyecto del presupuesto municipal de 1915, el señor alcalde presidente ha creído oportuno aplazar la discusión de dicho proyecto, hasta tanto se aprueben definitivamente los presupuestos del Estado, en los que han de comprenderse disposiciones que afectan a los que han de comprenderse disposiciones que afectan a las ingentes del municipal relacionadas con el impuesto de consumos y de los arbitrios sustitutivos de estos.

Además comprende otras disposiciones de carácter orgánico, dirigidas a que toda la documentación del personal ferroviario con responsabilidad militar, radique en las compañías de depósito correspondientes.

Para mañana a las once está convocada la Cámara de Comercio, con objeto de celebrar sesión ordinaria, en la que se tratarán los asuntos que consten en la orden del día.

La Dirección general del Tesoro Público autoriza al señor delegado de Hacienda de esta provincia para que satisfaga todos los libramientos de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición alcancen hasta el día 30 de Octubre próximo pasado.

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una Real orden significando a los gobernadores civiles que el desuento que sufren los intereses de las inscripciones de la Deuda al 4 por 100 emitidas a favor de los Ayuntamientos por el 80 por 100 de Propios, lo es por el concepto de utilidades.

La Compañía Transatlántica efectuará en el corriente mes de Noviembre una expedición extraordinaria a Cuba desde el Norte de España, además de las habituales ordinarias oficiales de los días 19 y 21 de cada mes, desde los puertos de Santander y Coruña, respectivamente.

Esta expedición extraordinaria será realizada por el vapor «Alfonso XII» en la forma siguiente:

Salida de Bilbao el 9 de Noviembre, el 10 de Santander, de Gijón el 11, y el 12 de Coruña, directo a la Habana.

Muebles

Los mejores y más baratos en los Grandes Almacenes de Frutos.

PAZ, 15. MADRID

El director general de Comunicaciones señor Ortúñez, ha dictado una disposición en virtud de la cual, los telegramas que antes quedaban en depósito, sin llegar a manos de su destinatario por estar ausente de la localidad, donde eran dirigidos, se cursen gratuitamente al nuevo punto de residencia, si se facilita la nueva dirección del interesado.

Han terminado en Tarragona las obras de habilitación del local para el Museo de Arte Cristiano. Importan 9.000 pesetas, que ha costeado el señor Arzobispo.

También ha donado el ilustre Prelado 8.000 pesetas para la instalación de la luz eléctrica en la Catedral.

Información telegráfica

Madrid 7, 10 m.

VARIAS NOTICIAS

El Rey a San Sebastián

Ha llegado a la capital de Guipúzcoa S. M. el Rey.

También ayer llegó a dicha población el doctor Moore, hospedándose en el Hotel Cristina.

Las minorías

parlamentarias

En la reunión celebrada por las minorías parlamentarias, se ha acordado acceder a los aumentos en Correos, Telégrafos y Obras públicas.

Así mismo, el aumento de 600 mil pesetas para grupos escolares y creación de escuelas.

Iremos a la modificación radical del presupuesto de Guerra, según las necesidades de la defensa nacional bien organizada.

La fórmula de las minorías la estudiarán los ministros en el Consejo de esta mañana.

EL CONSEJO

Madrid 7, 4 t.

El celebrado esta mañana en Gobernación comenzó a las once y terminó a la una y media de la tarde.

El ministro de Estado informó a sus compañeros de las últimas noticias de la guerra europea.

El señor Bugallal dio cuenta de la distribución de fondos para el mes corriente.

Discutióse extensamente la fórmula de las minorías sobre los presupuestos y la cual está inspirada en un amplio espíritu de concordia.

Manifestó el señor Dato que el Gobierno transigirá en cuanto pueda.

Dijo que algunas de las bases requieren aclaraciones y respecto a otras, no comprenden cosas que se estimen indispensables.

El presidente del Consejo informará al conde de Romanones del

resultado del examen de dicha fórmula, con objeto de que la cuestión se resuelva antes del lunes.

Insistió el señor Dato en su deseo de llegar a una inteligencia para evitar la amplia discusión de los presupuestos.

La firma

Se ha firmado una combinación de abogados fiscales y jueces, entrando en ella hasta el aspirante a la judicatura número 19.

De Marruecos

No acusan novedad los despachos que hoy se reciben de nuestras posiciones en África.

Noticia confirmada

El jefe de Gobierno ha confirmado que S. M. el Rey había llegado a San Sebastián.

Los presupuestos

El lunes se reanudará en el Congreso la discusión de los presupuestos.

Quintero

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCIÓN, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARÍS.

EL DÍA DE PALENCIA

Callista

Estébanez. Practicante de la Maternidad. Mayor principal, 158 y 160.

Agustín Mucientes

PRACTICANTE

Ofrece sus servicios. Plazuela del Puente, núm. 2.—Se extirpan callos y ojos de gallo.

H. PENSION HERRERA

Carretas, 4, Puerta del Sol

MADRID

El dueño de este hotel no ha perdonado gastos para ponerle a la mejor altura.

Espaciosas habitaciones con todo el lujo y confort moderno.

Servicio a la carta. Mesas separadas, Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica calefacción, etc.

Ocina francesa y española.

No faltar de los caleseros y corredores.

Venta Se hace de un par de mulas de media edad, un carro seminuevo y un tiliburi con sus arreos; para tratar con Benito Diezquijada, en Villamuriel de Cerrato.

Dos molinos harineros

EN VENTA O RENTA

a plazos o al contado, en término de Abia de las Torres. Para tratar con su dueño don Ambrosio Paz, vecino de dicha villa.

Ama de cría

Leche de tres días, casada, de 30 años, deseosa criar en su casa; dará razón Manuel Sánchez, calle Mayor antigua, núm. 39, Palencia.

Traslado

La peluquería del Siglo de Julián del Pozo, sucesor de D. Manuel Rodríguez, se pasa de la calle Mayor pral., número 107 al núm. 65 de la misma, frente al Bar Novelty.

Se vende Una hermosa vaca holandesa, de 5 a 6 años, recién parida, cuya producción de leche es de 24 a 26 litros, se vende a cuartillos de leche; para tratar, dirigirse a don Emiliiano Arenas, en mina de Barruelo (Palencia).

Piano de ocasión

cruzado, superior, con máquina construida en Berlín y de tecado.

También otro piano manubrio con 40 martillos, seminuevo.

Se venden en casa de el Artífice Ortopédico señor MELERO, en Villarramiel (Palencia), donde se corrigen las imperfecciones de los pies para los que no puedan andar cómodamente por los callos, juanetes, piernas y pies reidos, pecho y espalda, etc., por difíciles que sean.

Enciclopedia abreviada

Cada edición es una obra nueva porque una sección de escritores y de artistas se ocupan constantemente en aumentarla y corregirla.

De esta importantísima obra, de inmensa superioridad sobre todas las de su género, cuyo original es netamente hispano-americano y no traducido ni adaptado, y que puede considerarse como un monumento nacional, hay tres ediciones:

— ECONOMICA.—Con más de 1.600 páginas, más de 6.000 grabados y más de 240 mapas.—En tela, 8 pesetas.

— CORKENTE.—Con más de 1.800 páginas, más de 8.000 grabados, en negro y en colores, y más de 250 pianos y mapas.—En tela, 12 pesetas.

— DE LUJO.—Con más de 2.000 páginas, más de 10.000 grabados, en negro y en colores, y más de 200 mapas y pianos.—En tela, 10 pesetas.

Esta es en todos los aspectos la más completa y lujosa obra nueva.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

Devocionario

del Explorador Católico

Nuevo devocionario de suyo interés para los jóvenes a quienes está dedicado. Forma un lindo tombo de 94 páginas, tamaño 90x60 milímetros, impreso en excedente papel y encuadrado en holandesa con lomo de tela. Precio del ejemplar 30 céntimos.

EL CORAZÓN DE JESÚS

Preciosísimas imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, en cartulina gran tamaño, estampación en negro sobre fondo crema, figurando fotografías propias para cuadro en marco artístico.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

FÁBRICA

PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos, estraidos y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país

DECORACIÓN DE FACHADAS

aresterías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

regaderas, pedestal, arrimaderos, balaustradas, etc.

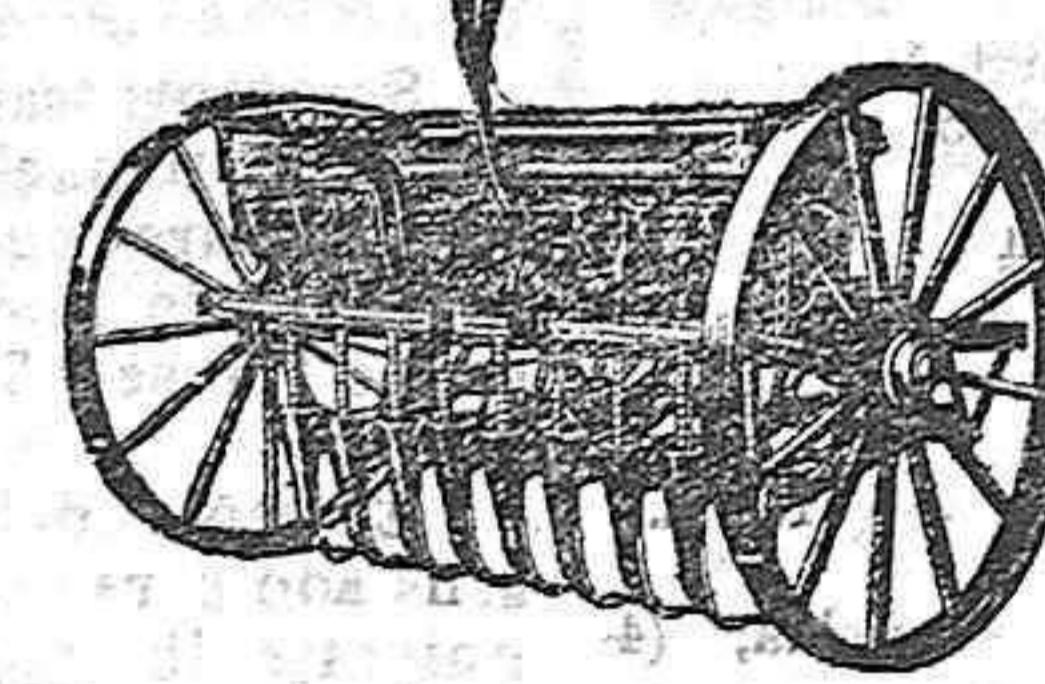
Tubería de cemento para conducción de aguas y

estrierillas.

PALENCIA

LEGITIMAS SEMBRADORAS HOOSIER-GARTEIZ

Desconfiad de las imitaciones.



UNICOS IMPORTADORES

Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía

MAYOR PRINCIPAL, NÚMS. 99 Y 191, PALENCIA

Depósito en Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

Depósito en Rioseco, San Juan, 24.—Depósito en Zamora, Cárcaba, 2



COMPRIMIDOS

ALIMENTICIOS

ORTEGA

Á base digerida de vaca.

Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sa

casas ó enfermas que necesitan

tomar alimentos fácilmente digesti

bles y nutritivos con frecuencia ó

deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale a 10 gramos

de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 pes

tas de Bruselas y Buenos Aires.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Univers

tales de Bruselas y Buenos Aires.

Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas.

Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

Librería Religiosa de Abundio Z. Menéndez

En esta casa hay un completo surtido en devocionarios de lujo y económicos desde 1 a 50 pesetas; elegantes encuadernaciones.

Numerosos tomos de meditaciones, lecturas espirituales entre los que se cuentan Hora Santa y Ante el Altar.

Para el mes de Octubre: MES DEL ROSARIO, por el P. Garzón.

A 50 céntimos, Estación al Santísimo en varso, contiene además este tomito, elegantemente encuadrado, 15 minutos en compañía de Jesús Sacramentado; 15 minutos en compañía del Sagrado Corazón de Jesús; 15 minutos en compañía de la Virgen.—Rosario del Santísimo.—Visitas para todos los días de la semana.—Acto de desagravios y otras devociones.

15 minutos a los pies de la Virgen del Carmen, por el P. Llodovico a 50 céntimos.

A 20 céntimos los siguientes tomos encuadrados con rotulos dorados:

Devocionario de la Inmaculada.

Idem de la Virgen.

Idem del Santísimo.

Idem de San Antonio.

Idem de las Áimas.

Idem del Corazón de María.

Idem del Niño Jesús.

Idem de San José.

Idem del Corazón de Jesús.

Los Primeros Viernes.

Del Amor a Jesús.

Del Amor a María.

La Comunión diaria.

La Semana Santificada.

Visitas al Santísimo.

Tratado de pequeñas Virtudes.

Amor a San José.

Siete Domingos a San José.

Manual del Cristiano.

Imitación de la Virgen.

Libros de rezos.—Completo surtido en Rosarios, crucifijos, de plata, nacar, aluminio y cristal.—Estampas, medallas, imágenes de talla. Placas del Corazón de Jesús en porcelana, cristal y metal.

TARJETAS POSTALES

Se ha recibido una nueva colección de 20 vistas de Palencia.

Precio de la colección, 90 céntimos.

Encuadrada en elegante blok 1 peseta.

Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.